

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA (DEPARTAMENTO DE ADMÓN Y GESTIÓN)

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º DE BACHILLERATO)

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

a) Para las evaluaciones trimestrales

- La calificación del alumno se determinará tomando como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia, teniendo especial relevancia aquellos estándares que se han considerado como básicos para cada unidad.
- La calificación se hará sobre 10 puntos. Para considerar que se han superado la materia, es necesario obtener al menos 5 puntos.
- Para el cálculo de dicha calificación, se aplicarán las siguientes ponderaciones:
 - **El 90% de la nota corresponderá a la media de las pruebas escritas realizadas al final de cada unidad:** Las pruebas escritas son las que mejor ponen de manifiesto el grado de consecución de las capacidades que va adquiriendo el alumno, así como sus deficiencias o errores, tanto en conceptos como en procedimientos de trabajo, por lo que su importancia relativa es superior al del resto de las actividades de evaluación previstas.
 - Al finalizar cada tema, se realizará un examen tipo test con 10 preguntas de tres opciones cada una y sólo una respuesta correcta. Por cada respuesta incorrecta se restará 0.35 puntos.
 - Se realizarán, además, dos exámenes por evaluación. La estructura de cada examen, será la combinación de una o varias de las siguientes partes:
 - a) Preguntas de respuesta corta, verdaderas o falsas, justificando siempre la respuesta de acuerdo a lo explicado en clase.
 - b) Una pregunta de desarrollo.
 - c) Supuestos prácticos.
 - d) Definiciones sacadas del glosario elaborado y facilitado a los alumnos.
 - e) Comentario de textos de contenido económico como los que aparecen en la EBAU.
 - La distribución de exámenes por UD es la siguiente:

1ª Evaluación.	
Examen	Unidades Didácticas
1 (Ponderación: 35%)	1, 2 y 3
2 (Ponderación: 35%)	4, 5 y 6 (la parte de la UD 6 "Productividad" se traslada a la 2ª evaluación)
Tests (Ponderación: 30%)	6 pruebas: Una por cada UD.
2ª Evaluación.	
Examen	Unidades Didácticas
1 (Ponderación: 35%)	"Productividad" de la UD 6. Además, UD 7,8

1ª Evaluación.	
2 (Ponderación: 35%)	UD 9 y 10
Tests (Ponderación: 30%)	4 pruebas: Una por cada UD.
3ª Evaluación	
Examen	Unidades Didácticas
1 (Ponderación: 35%)	11, 12 y 13
2 (Ponderación: 35%)	14 y 15
Tests (Ponderación: 30%)	5 pruebas: Una por cada UD.

- Si un alumno no se presenta a una prueba escrita se calificará con un 0, y sólo se le repetirá la prueba si demuestra que la causa de la falta está debidamente justificada.
- El 10% restante se aplicará a la calificación otorgada al alumno por la rúbrica que se adjunta en el anexo I, donde se calificarán aspectos tales como la asistencia, motivaciones para aprender, realización de tareas propuestas tanto en clase como en casa...
- Para que la calificación sea positiva no basta con que lo sea la media ponderada resultante, sino que es necesario que la media de las pruebas escritas realizadas no sea inferior a 5. Cuando en alguna de las pruebas escritas se considere que no se han conseguido alcanzar los estándares que se consideran básicos para aprobar la asignatura, se facilitará la manera de alcanzarlos, bien mediante trabajos `personalizados, bien mediante preguntas en otra prueba escrita posterior, con el fin de conseguir que el alumno pueda alcanzar esos estándares básicos.

b) Para la recuperación de evaluaciones.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación se proponen las siguientes medidas:

- Se realizará un nuevo examen de recuperación con las mismas características de los exámenes ordinarios que se realizaron durante la evaluación. La temporalización será a finales de la evaluación no superada o a principio de la siguiente, y en todos los casos tras la entrega del boletín de calificaciones a los alumnos.

c) Para la evaluación final de la materia.

- Para los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales, la nota final se calculará como la media aritmética de las tres evaluaciones, tendiendo todas ellas idéntico peso.
- A los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se les propondrá la realización de una prueba final en mayo con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones.

d) Para la evaluación extraordinaria de junio.

- Los alumnos que no superen la asignatura en mayo serán convocados a Evaluación, teniendo que hacer una prueba final de todos los contenidos de la materia. El examen será tipo EBAU. La calificación obtenida en evaluación extraordinaria se corresponderá con la nota obtenida en esa prueba.

B. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

a) Para las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se especificará la puntuación máxima que corresponde a cada una de las cuestiones, problemas y supuestos prácticos incluidos en la misma (en la prueba final se reflejarán de una forma más exhaustiva y concreta).

Para conseguir esa máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios.

- Rigor técnico:
 - Identificación de la cuestión o problema planteado.
 - Utilización de una terminología correcta
 - Exactitud en los cálculos matemáticos que sean precisos.
 - Ajuste de la respuesta a la pregunta, apartado o supuestos planteados en el examen.
 - Capacidad de redacción y síntesis a la hora de responder a las preguntas de corte teórico.
 - Rigor, orden en el planteamiento, corrección en el cálculo y correcta interpretación en los supuestos planteados en el examen.
 - Aplicación correcta del análisis gráfico siempre que sea necesario, tanto en las preguntas teóricas como en los supuestos formulados.

- Presentación y ortografía
 - Información organizada de forma lógica
 - Corrección ortográfica y de redacción: Cada falta de ortografía bajará 0,1 puntos la nota de un examen, hasta un máximo de 1 punto; 5 tildes equivaldrán a una falta. La mala presentación, falta de claridad en las argumentaciones y la ausencia de una ortografía correcta podrá suponer una rebaja en la nota de los exámenes de hasta 1 punto.
 - Limpieza y legibilidad

- En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, obtendrá en esa prueba concreta la calificación de 0, sin perjuicio de la posible sanción que desde Jefatura de Estudios se pudiera imponer por llevar a cabo esta conducta, cuando menos, poco solidaria.
 - b) Para los trabajos y actividades.**

- Presentación y ortografía.
 - Corrección ortográfica y de redacción.
 - Limpieza y legibilidad.

- Otros:
 - Los trabajos presentados deberán ajustarse a los requisitos establecidos para los mismos.
 - Presentación dentro del plazo establecido para cada uno de ellos.

FUNDAMENTOS DE ADMÓN Y GESTIÓN (2º DE BACHILLERATO)

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

a) Para las evaluaciones trimestrales

- La calificación del alumno se determinará tomando como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia, teniendo especial relevancia aquellos estándares que se han considerado como básicos para cada unidad.
- La calificación se hará sobre 10 puntos. Para considerar que se han superado la materia, es necesario obtener al menos 5 puntos.
- Para el cálculo de dicha calificación, se aplicarán las siguientes ponderaciones:
 - El 80% de la nota de cada evaluación corresponderá a la media de las **pruebas escritas** realizadas durante cada trimestre. Se realizarán como mínimo dos pruebas y como máximo cuatro, en función de las necesidades y evolución del alumnado. Las pruebas escritas son las que mejor ponen de manifiesto el grado de consecución de las capacidades que va adquiriendo el alumno, así como sus deficiencias o errores, tanto en conceptos como en procedimientos de trabajo, por lo que su importancia relativa es superior al del resto de las actividades de evaluación previstas. La estructura de estas pruebas será la siguiente:

- a. Supuestos de carácter práctico: Podrá ser un supuesto largo o bien varios algo más cortos (90% de la calificación de la prueba)
- b. Preguntas- conceptos de carácter teórico (10% de la calificación de la prueba)

En esta materia, no hablamos de UD que forman parte de cada prueba, puesto que los contenidos tienen un carácter totalmente continuo y englobados, desde el punto de vista de que no podemos separarlos al modo en el que se hace en otras materias.

En el caso de que un alumno no se presente a una prueba escrita, esta será calificada con la nota "0", salvo en el caso de que la ausencia esté debidamente justificada. En este último caso, se le repetirá la prueba en otra fecha previamente convenida.

- El 20% restante de la nota corresponderá a valoraciones tales como la actitud, asistencia, motivación y la realización del trabajo encargado para clase y para casa. Se utilizará la rúbrica correspondiente contemplada en el anexo para tal fin. Como procedimiento especial, se valorará, siempre en positivo y nunca restando, la participación en el Proyecto- Concurso- Generación €.

b) Para la recuperación de evaluaciones.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación se proponen las siguientes medidas:

- Si la causa del suspenso se debe a la nota de exámenes, se realizará un nuevo examen de recuperación con las mismas características de los exámenes ordinarios que se realizaron durante la evaluación.
- Si la causa del suspenso se debe a la nota derivada de las actividades a realizar en casa, pero los exámenes los ha superado, se exigirá la realización de actividades que serán recogidas y evaluadas, debiendo obtener una calificación positiva en las mismas.

c) Para la evaluación final de la materia.

- Para los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales, la nota final se calculará como media aritmética entre las calificaciones de las tres evaluaciones
- A los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se les propondrá la realización de una prueba final en junio con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones.

d) Para la evaluación extraordinaria de junio.

- Los alumnos que no superen la asignatura en mayo serán convocados a Evaluación Extraordinaria, teniendo que hacer una prueba final de todos los contenidos no superados de la materia o la realización de los ejercicios y tareas no realizadas de la materia. La calificación obtenida en evaluación extraordinaria se corresponderá con la nota obtenida en esa prueba.

B. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

a) Para las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se especificará la puntuación máxima que corresponde a cada una de las cuestiones, problemas y supuestos prácticos incluidos en la misma (en la prueba final se reflejarán de una forma más exhaustiva y concreta).

Para conseguir esa máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Rigor técnico:
 - Identificación de la cuestión o problema planteado.
 - Utilización de una terminología correcta
 - Exactitud en los cálculos matemáticos que sean precisos.
 - Ajuste de la respuesta a la pregunta, apartado o supuestos planteados en el examen.
 - Capacidad de redacción y síntesis a la hora de responder a las preguntas de corte teórico.

- Rigor, orden en el planteamiento, corrección en el cálculo y correcta interpretación en los supuestos planteados en el examen.
 - Aplicación correcta del análisis gráfico siempre que sea necesario, tanto en las preguntas teóricas como en los supuestos formulados.
- Presentación y ortografía
 - Información organizada de forma lógica
 - Corrección ortográfica y de redacción: Cada falta de ortografía bajará 0,1 puntos la nota de un examen, hasta un máximo de 1 punto; 5 tildes equivaldrán a una falta. La mala presentación, falta de claridad en las argumentaciones y la ausencia de una ortografía correcta podrá suponer una rebaja en la nota de los exámenes de hasta 1 punto.
 - Limpieza y legibilidad
 - En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, obtendrá en esa prueba concreta la calificación de 0, sin perjuicio de la posible sanción que desde Jefatura de Estudios se pudiera imponer por llevar a cabo esta conducta, cuando menos, poco solidaria.
- b) Para los trabajos y actividades.**
- Presentación y ortografía.
 - Corrección ortográfica y de redacción.
 - Limpieza y legibilidad.
 - Otros:
 - Los trabajos presentados deberán ajustarse a los requisitos establecidos para los mismos.
 - Presentación dentro del plazo establecido para cada uno de ellos.
 - Participación en concursos.
 - Aportaciones e ideas.
 - Trabajo en grupo.
 - Respeto por las opiniones de los demás.

ECONOMÍA (1º DE BACHILLERATO)

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

a) Para las evaluaciones trimestrales.

- La calificación del alumno se determinará tomando como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia, teniendo especial relevancia aquellos estándares que se han considerado como básicos para cada unidad.
- La calificación se hará sobre 10 puntos. Para considerar que se han superado la materia, es necesario obtener al menos 5 puntos.
- Para el cálculo de dicha calificación, se aplicarán las siguientes ponderaciones: El **80%** de la nota corresponderá a la media de las pruebas escritas realizadas según el esquema marcado más abajo: Las pruebas escritas son las que mejor ponen de manifiesto el grado de consecución de las capacidades que va adquiriendo el alumno, así como sus deficiencias o errores, tanto en conceptos como en procedimientos de trabajo, por lo que su importancia relativa es superior al del resto de las actividades de evaluación previstas. Las pruebas que se desarrollen se estructurarán como la combinación de una o varias de las siguientes partes:
 - Test de tres opciones donde los alumnos deben razonar y justificar tanto las respuestas elegidas como las rechazadas (principal instrumento).

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de desarrollo.
- Supuestos prácticos.
- Comentario de textos de contenido económico.

Si un alumno no se presenta a una prueba escrita se calificará con un 0, y sólo se le repetirá la prueba si demuestra que la causa de la falta está debidamente justificada. El **20%** restante se aplicará a la calificación otorgada al alumno por preguntas de clase, actividades y trabajos, interés, participación en concursos, según la Rúbrica que figura en el anexo I.

- Para que la calificación sea positiva no basta con que lo sea la media ponderada resultante, sino que es necesario que la media de las pruebas escritas realizadas no sea inferior a 5. Cuando en alguna de las pruebas escritas se considere que no se han conseguido alcanzar los estándares que se consideran básicos, es decir, menos de un 3, se facilitará la manera de alcanzarlos, bien mediante trabajos `personalizados o bien mediante preguntas en otra prueba escrita posterior, con el fin de conseguir que el alumno pueda alcanzar esos estándares básicos.
- La distribución de pruebas escritas por UD se adaptará a las necesidades del curso, siendo orientativo el siguiente esquema:
 - UD 1, 2 y 3/ UD 4, 5 y 6: Primera y segunda prueba escrita (1ª Evaluación)
 - UD 7, 8 y 9/ UD 10, 11 y 12: Tercera y cuarta prueba escrita (2ª Evaluación)
 - UD 13 y 14/ UD 15 y 16: Quinta y sexta prueba escrita (3ª Evaluación)

b) Para la recuperación de evaluaciones.

- Para los alumnos que no hayan superado la evaluación se propone la realización de un nuevo examen de recuperación con las mismas características de los exámenes ordinarios que se realizaron durante la evaluación. Dicha prueba se hará al final de la evaluación o al comienzo de la siguiente.

c) Para la evaluación final de la materia.

- Para los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales, la nota final se calculará como media aritmética entre las calificaciones de las tres evaluaciones.
- A los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se les propondrá la realización de una prueba final en junio con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones.

d) Para la evaluación extraordinaria de septiembre.

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria, recibirá un **informe individualizado** en el que consten los **objetivos y estándares no alcanzados** y se le propongan **actividades extra de recuperación** (motivadora, significativa y adaptada al modo de aprendizaje de cada alumno) para la preparación de la prueba extraordinaria. Dicha prueba extraordinaria debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno y se tendrá en cuenta la realización de las actividades de recuperación propuestas. Se propone el siguiente reparto en la calificación del período extraordinario:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá un 20 % de la nota. Siempre que se entreguen en el plazo fijado y que cumplan los criterios de corrección.
- Se hará una prueba objetiva para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá un 80 % de la nota final.

B. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

a) Para las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se especificará la puntuación máxima que corresponde a cada una de las cuestiones, problemas y supuestos prácticos incluidos en la misma (en la prueba final se reflejarán de una forma más exhaustiva y concreta). Para conseguir esa máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Rigor técnico:
 - Identificación de la cuestión o problema planteado.
 - Utilización de una terminología correcta
 - Exactitud en los cálculos matemáticos que sean precisos.
 - Ajuste de la respuesta a la pregunta, apartado o supuestos planteados en el examen.
 - Capacidad de redacción y síntesis a la hora de responder a las preguntas de corte teórico.
 - Rigor, orden en el planteamiento, corrección en el cálculo y correcta interpretación en los supuestos planteados en el examen.
 - Aplicación correcta del análisis gráfico siempre que sea necesario, tanto en las preguntas teóricas como en los supuestos formulados.

 - Presentación y ortografía
 - Información organizada de forma lógica
 - Corrección ortográfica y de redacción: Cada falta de ortografía bajará 0,1 puntos la nota de un examen, hasta un máximo de 1 punto; 5 tildes equivaldrán a una falta. La mala presentación, falta de claridad en las argumentaciones y la ausencia de una ortografía correcta podrá suponer una rebaja en la nota de los exámenes de hasta 1 punto.
 - Limpieza y legibilidad

 - En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, obtendrá en esa prueba concreta la calificación de 0, sin perjuicio de la posible sanción que desde Jefatura de Estudios se pudiera imponer por llevar a cabo esta conducta, cuando menos, poco solidaria.
- b) Para los trabajos y actividades.**
- Presentación y ortografía.
 - Corrección ortográfica y de redacción.
 - Limpieza y legibilidad.

 - Otros:
 - Los trabajos presentados deberán ajustarse a los requisitos establecidos para los mismos.
 - Presentación dentro del plazo establecido para cada uno de ellos.

ECONOMÍA (4º DE ESO)

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc. Los criterios de calificación son los siguientes:

a) Para las evaluaciones trimestrales.

- La calificación del alumno se determinará tomando como referencia los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia**, teniendo especial relevancia aquellos estándares que se han considerado como básicos para cada unidad.

- La calificación se hará sobre 10 puntos. Para considerar que se han superado la materia, es necesario obtener al menos 5 puntos.
- Para el cálculo de dicha calificación, se aplicarán las siguientes ponderaciones: El **90%** de la nota corresponderá a la media de las pruebas escritas realizadas al final de cada unidad. Las pruebas escritas son las que mejor ponen de manifiesto el grado de consecución de las capacidades que va adquiriendo el alumno, así como sus deficiencias o errores, tanto en conceptos como en procedimientos de trabajo, por lo que su importancia relativa es superior al del resto de las actividades de evaluación previstas.
- Si un alumno no se presenta a una prueba escrita se calificará con un 0, y sólo se le repetirá la prueba si demuestra que la causa de la falta está debidamente justificada.
- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, de dos unidades cada una de ellas. Cada una de ellas ponderará un 50% para el cálculo de la parte de la calificación correspondiente al de pruebas objetivas. La prueba consistirá en:
 - Definición de conceptos y cuestiones clave en la que se pedirá al alumno que desarrolle algún contenido, demostrando su comprensión y la adquisición de las distintas competencias.
 - Una parte práctica basada en el estudio de casos, ejercicios o aproximación razonada a problemas económicos y sus posibles soluciones.
- El **10%** restante se aplicará a la calificación otorgada al alumno por preguntas de clase, actividades y trabajos. Las actividades y trabajos deben estar realizados y presentados en la fecha indicada: Parte de este porcentaje se reservará para considerar la exposición oral que en cada evaluación los alumnos tendrán que preparar y desarrollar ante sus compañeros.
- Cuando en alguna de las pruebas escritas se considere que no se han conseguido alcanzar los estándares que se consideran básicos para alcanzar la asignatura, es decir, la nota de una de las pruebas escritas ha sido inferior a 3, se facilitará la manera de alcanzarlos, bien mediante trabajos `personalizados, bien mediante preguntas en otra prueba escrita posterior, con el fin de conseguir que el alumno pueda alcanzar esos estándares básicos

b) Para la recuperación de las evaluaciones.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación se proponen las siguientes medidas:

- Si la causa del suspenso se debe a la nota de exámenes, se realizará un nuevo examen de recuperación con las mismas características de los exámenes ordinarios que se realizaron durante la evaluación. Este examen se realizará al final de la evaluación no superada o al principio de la siguiente.
- Si la causa del suspenso se debe a la nota derivada de las actividades a realizar en casa, pero los exámenes los ha superado, se exigirá la realización de actividades que serán recogidas y evaluadas, debiendo obtener una calificación positiva en las mismas.

c) Para la evaluación final de la materia.

- Para los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales, la nota final se calculará como media aritmética entre las calificaciones de las tres evaluaciones.
- A los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se les propondrá la realización de una prueba final en junio con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones.

d) Para la evaluación extraordinaria de septiembre.

- El alumnado que obtenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se le propongan actividades extra de recuperación (motivadora, significativa y adaptada al modo de aprendizaje de cada alumno) para la preparación de la prueba extraordinaria.

B. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

a) Para las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se especificará la puntuación máxima que corresponde a cada una de las cuestiones, problemas y supuestos prácticos incluidos en la misma (en la prueba final se reflejarán de una forma más exhaustiva y concreta).

Para conseguir esa máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Rigor técnico:
 - Identificación de la cuestión o problema planteado
 - Utilización de una terminología correcta
 - Exactitud en los cálculos matemáticos que sean precisos
- Presentación y ortografía
 - Información organizada de forma lógica
 - Corrección ortográfica y de redacción
 - Limpieza y legibilidad
 - Cada falta de ortografía bajará 0,05 puntos la nota de un examen, hasta un máximo de 1 punto; 5 tildes equivaldrán a una falta. La mala presentación, falta de claridad en las argumentaciones y la ausencia de una ortografía correcta podrá suponer una rebaja en la nota de los exámenes de hasta 1 punto.

En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, suspenderá la prueba correspondiente, obteniendo la calificación de 0 en dicha prueba de. Se prohíbe expresamente la tenencia de teléfonos móviles en las aulas durante el desarrollo de los exámenes.

b) Para los trabajos y actividades.

Para conseguir la máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Presentación y ortografía
 - Corrección ortográfica y de redacción
 - Limpieza y legibilidad
- Otros:
 - A la hora de realizar los ejercicios o actividades, será obligatorio escribir el enunciado de las mismas (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada una de ellas).
 - Los trabajos presentados deberán ajustarse a los requisitos establecidos para los mismos.

IAEE (3º DE ESO)

A. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Para las evaluaciones trimestrales.

- La calificación del alumno se determinará tomando como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia, teniendo especial relevancia aquellos estándares que se han considerado como básicos para cada unidad.
- La calificación se hará sobre 10 puntos. Para considerar que se han superado la materia, es necesario obtener al menos 5 puntos.
- Para el cálculo de dicha calificación, se aplicarán las siguientes ponderaciones: El **70%** de la nota corresponderá a la media de las pruebas escritas realizadas al final de cada unidad. Las pruebas escritas son las que mejor ponen de manifiesto el grado de consecución de las capacidades que va adquiriendo el alumno, así como sus deficiencias o errores, tanto en conceptos como en procedimientos de trabajo, por lo que su importancia relativa es superior al del resto de las actividades de evaluación previstas. Si un alumno no se presenta a una prueba escrita se calificará con un 0, y sólo se le repetirá la prueba si demuestra que la causa de la falta está debidamente justificada con un certificado oficial. El **30%** restante se aplicará a la calificación otorgada al alumno por preguntas de clase, actividades y trabajos individuales y en grupo. Las actividades y trabajos deben estar realizados y presentados en la fecha indicada. La rúbrica figura en el anexo. Cuando en alguna de las pruebas

escritas se considere que no se han conseguido alcanzar los estándares que se consideran básicos para alcanzar la asignatura, menos de 3 puntos, se facilitará la manera de alcanzarlos, bien mediante trabajos personalizados o bien mediante preguntas en otra prueba escrita posterior, con el fin de conseguir que el alumno pueda alcanzar esos estándares básicos.

- La distribución de pruebas escritas se hará siguiendo el siguiente esquema:
 - Trimestre 1: UD 1 (Primera prueba)/ UD 2 y 3 (Segunda prueba)
 - Trimestre 2: UD 4 y 5 (Tercera prueba)/ UD 6 y 7 (Cuarta prueba)
 - Trimestre 3: UD 8 y 9 (Quinta prueba)/ UD 10 (Sexta prueba)

b) Para la recuperación de evaluaciones.

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación se proponen las siguientes medidas:

- Si la causa del suspenso se debe a la nota de exámenes, se realizará un nuevo examen de recuperación con las mismas características de los exámenes ordinarios que se realizaron durante la evaluación. La fecha del examen se consensuará con los alumnos generalmente al comienzo de la siguiente evaluación.
- Si la causa del suspenso se debe a la nota derivada de las actividades a realizar en casa, pero los exámenes los ha superado, se exigirá la realización de actividades que serán recogidas y evaluadas, debiendo obtener una calificación positiva en las mismas

c) Para la evaluación final de la materia.

- Para los alumnos que hayan superado todas las evaluaciones trimestrales, la nota final se calculará como media aritmética entre las calificaciones de las tres evaluaciones
- A los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se les propondrá la realización de una prueba final en junio con los contenidos trabajados en dichas evaluaciones.
- Si el suspenso se debe a la baja calificación en el proyecto de empresa que debe realizar principalmente en el tercer trimestre, el alumno deberá entregarlo en el plazo que el profesor establezca y siguiendo las indicaciones y correcciones del profesor.

d) Para la evaluación extraordinaria de septiembre.

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se le propongan actividades extra de recuperación (motivadora, significativa y adaptada al modo de aprendizaje de cada alumno) para la preparación de la prueba extraordinaria. Dicha prueba extraordinaria debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno y se tendrá en cuenta la realización de las actividades de recuperación propuestas. A modo de sugerencia, se propone el siguiente reparto en la calificación del período extraordinario:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá entre un 20 % o 25 % de la nota.
- En el caso de que el alumno deba completar o realizar de nuevo el plan empresa, el alumno lo entregará en la fecha de septiembre estipulada y supondrá un 30 % de la nota.
- Se hará una prueba objetiva para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá un 80 % de la nota final. O un 50 % en el caso de que deba volver a hacer el proyecto .

B. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

a) Para las pruebas escritas.

En las pruebas escritas se especificará la puntuación máxima que corresponde a cada una de las cuestiones, problemas y supuestos prácticos incluidos en la misma (en la prueba final se reflejarán de una forma más exhaustiva y concreta).

Para conseguir esa máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Rigor técnico:
 - Identificación de la cuestión o problema planteado

- Utilización de una terminología correcta
- Exactitud en los cálculos matemáticos que sean precisos.
- Presentación y ortografía
 - Información organizada de forma lógica.
 - Corrección ortográfica y de redacción: Cada falta de ortografía bajará 0,05 puntos la nota de un examen, hasta un máximo de 1 punto; 5 tildes equivaldrán a una falta. La mala presentación, falta de claridad en las argumentaciones y la ausencia de una ortografía correcta podrá suponer una rebaja en la nota de los exámenes de hasta 1 punto.
 - Limpieza.

En el caso de que un alumno sea sorprendido en algún examen copiando, suspenderá la evaluación correspondiente, obteniendo la calificación de 1 en el boletín de notas.

b) Para los trabajos y actividades.

Para conseguir la máxima puntuación se aplicarán los siguientes criterios:

- Presentación y ortografía:
 - Corrección ortográfica y de redacción
 - Limpieza y legibilidad.
- Otros:
 - A la hora de realizar los ejercicios o actividades, será obligatorio escribir el enunciado de las mismas (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada una de ellas).
 - Los trabajos presentados deberán ajustarse a los requisitos establecidos para los mismos.

ANEXO: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.

A continuación, tal y como se señala en lo anteriormente expuesto, aparecen las rúbricas de evaluación para valorar los procedimientos indicados antes en las diferentes materias:

ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2B)

	Excelente 5	Satisfactorio 4	Conseguido 3	Mejorable 2	No conseguido 1
Instrucciones 15%	Sigue las instrucciones del profesor y de sus compañeros, cuando procede	Cumple casi todas las instrucciones del profesor y de sus compañeros	Cumple la mitad de las instrucciones	No cumple casi ninguna de las instrucciones del profesor ni de sus compañeros	No sigue las instrucciones del profesor ni de sus compañeros
Participación 10%	Participa en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa casi siempre en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa irregularmente en el grupo exponiendo sus opiniones	Casi no participa en el grupo exponiendo sus opiniones	No participa en el grupo exponiendo sus opiniones
Tareas realizadas en clase 15%	Es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Casi siempre es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Resuelve la mitad de las tareas programadas en clase	Casi nunca es capaz de resolver las tareas programadas en clase	No es capaz de resolver las tareas programadas en clase
Respeto 20%	Respeto las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi siempre respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Respeto a menudo las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi nunca respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	No respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros
Atención 25%	Presta atención durante toda la sesión	Presta atención durante casi toda la sesión	Presta atención la mitad de la sesión	Presta atención a ratos durante la sesión	No presta atención en toda la sesión
Participación en Olimpiada 15%	Está muy motivado y en el concurso, trabaja en grupo, acepta las decisiones y muestra interés por superarse	Está motivado y en el concurso, trabaja en grupo, acepta las decisiones pero no aporta mucho al grupo	Participa en el concurso, lo justo, acepta las decisiones pero no aporta nada al grupo	Participa en el concurso, por obligación, no conoce las decisiones tomadas y no se implica demasiado	Solo está sentado en grupo, no hace nada y además retrasa a los compañeros.

FUNDAMENTOS DE ADMÓN Y GESTIÓN (2B)

	Excelente	Satisfactorio	Conseguido	Mejorable	No conseguido
	5	4	3	2	1
Instrucciones 5 %	Sigue las instrucciones de profesor y de sus compañeros	Cumple casi todas las instrucciones del profesor y de sus compañeros	Cumple la mitad de las instrucciones	No cumple casi ninguna de las instrucciones del profesor y de sus compañeros	No sigue ninguna de las instrucciones del profesor y de sus compañeros
Participación 20%	Participa en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa casi siempre en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa irregularmente en el grupo exponiendo sus opiniones	Casi no participa en el grupo exponiendo sus opiniones	No participa en el grupo exponiendo sus opiniones
Tareas realizadas en clase 40%	Es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Casi siempre es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Resuelve la mitad de las tareas programadas en clase	Casi nunca es capaz de resolver las tareas programadas en clase	No es capaz de resolver las tareas programadas en clase
Respeto 10 %	Respeto las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi siempre respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Respeto a menudo las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi nunca respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	No respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros
Participación en Generación € 25%	Está muy interesado por la participación en la olimpiada y demanda información	Está interesado por la participación en la olimpiada			No le interesa participar

ECONOMÍA (4º DE ESO y 1B)

	Excelente 5	Satisfactorio 4	Conseguido 3	Mejorable 2	No conseguido 1
Instrucciones 15%	Sigue las instrucciones del profesor y de sus compañeros, cuando procede	Cumple casi todas las instrucciones del profesor y de sus compañeros	Cumple la mitad de las instrucciones	No cumple casi ninguna de las instrucciones del profesor ni de sus compañeros	No sigue las instrucciones del profesor ni de sus compañeros
Participación 20%	Participa en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa casi siempre en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa irregularmente en el grupo exponiendo sus opiniones	Casi no participa en el grupo exponiendo sus opiniones	No participa en el grupo exponiendo sus opiniones
Tareas realizadas en clase 25%	Es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Casi siempre es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Resuelve la mitad de las tareas programadas en clase	Casi nunca es capaz de resolver las tareas programadas en clase	No es capaz de resolver las tareas programadas en clase
Respeto 20%	Respeto las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi siempre respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Respeto a menudo las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi nunca respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	No respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros
Atención 20%	Presta atención durante toda la sesión	Presta atención durante casi toda la sesión	Presta atención la mitad de la sesión	Presta atención a ratos durante la sesión	No presta atención en toda la sesión

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (3º DE ESO)

	Excelente 5	Satisfactorio 4	Conseguido 3	Mejorable 2	No conseguido 1
Instrucciones 15%	Sigue las instrucciones de profesor y de sus compañeros	Cumple casi todas las instrucciones del profesor y de sus compañeros	Cumple la mitad de las instrucciones	No cumple casi ninguna de las instrucciones del profesor y de sus compañeros	No sigue las instrucciones del profesor ni de sus compañeros
Participación 20%	Participa en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa casi siempre en el grupo exponiendo sus opiniones	Participa irregularmente en el grupo exponiendo sus opiniones	Casi no participa en el grupo exponiendo sus opiniones	No participa en el grupo exponiendo sus opiniones
Tareas realizadas en clase 20%	Es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Casi siempre es capaz de resolver todas las tareas programadas en clase	Resuelve la mitad de las tareas programadas en clase	Casi nunca es capaz de resolver las tareas programadas en clase	No es capaz de resolver las tareas programadas en clase
Respeto 20%	Respeto las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi siempre respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Respeto a menudo las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	Casi nunca respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros	No respeta las opiniones y el trabajo del resto de sus compañeros
Atención 25%	Presta atención durante toda la sesión	Presta atención durante casi toda la sesión	Presta atención la mitad de la sesión	Presta atención a ratos durante la sesión	No presta atención durante toda la sesión